



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXpte 17572 INGRESO 10/04/23 HORA: 19.21

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: MEIXNER María Alicia – BLOQUE FRENTE de TODOS.

MOTIVO: declarar de interés de esta Honorable Cámara *Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación*”, a conmemorarse el día 27 de abril de cada año.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Motiva el presente proyecto declarar de interés la conmemoración del Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación el día 27 de abril de este año.

El objetivo de este día es incentivar a las niñas y mujeres a orientar sus estudios y profesiones hacia las TICS disminuyendo la brecha digital de género existente. Este día fue declarado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, organismo de la ONU, el cuarto jueves de abril de cada año.

Para resaltar la brecha existente, en Argentina 6 de cada 10 estudiantes universitarios son mujeres pero en las carreras relacionadas con la tecnología y comunicación representan el 33%. ay otros datos que reflejan dicha brecha que tiene que ver con los lugares estratégicos: solo el 6% de las personas que



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ocupan el cargo de CEO de la industria tecnológica son mujeres, cifra que asciende a un 19% cuando vemos los cargos en los consejos directivos de todas las empresas del mundo, así lo confirma el Foro Económico Mundial.

Por lo mencionado anteriormente, es necesario que los Estados miembros de la ONU establezcan políticas públicas con el objetivo de reducir esta brecha digital de género.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto en los siguientes términos:

DECLARACIÓN N°

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA :

DE SU INTERÉS el “*Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación*”, a conmemorarse el día 27 de abril de cada año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la



María Alicia Meixner
DIPUTADA



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Provincia de Corrientes, el día del mes del año dos mil veintitrés.